



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN MACARENA Y VIRGEN DEL ROCÍO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE CARDIOLOGIA (ARRITMIAS) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "VIRGEN DEL ROCÍO", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA DE 22 DE JULIO 2.016


De conformidad con lo establecido en la Base 5.8 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de F.E.A. Cardiología (Arritmias) para el Hospital Universitario "Virgen del Rocío", dado que durante el plazo habilitado para ello no se han presentado reclamaciones contra el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo y tras la reunión de la Comisión de Selección de la misma, celebrada el día 29 de agosto de 2.016, esta Dirección Gerencia aprueba resolución definitiva del listado de admitidos/as y excluidos/as con expresión del nombre apellidos y causa de exclusión (si las hubiere), que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ACOSTA MARTINEZ, JUAN	Admitido	

Se cita al/los candidato/os admitido/os a la prueba práctica que se celebrará el día 15 de septiembre, a las 8.30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Médica, sita en la 1ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

EL DIRECTOR GERENTE DE LOS
HH.UU. VIRGEN MACARENA-VIRGEN DEL ROCIO
P.S. EL SUBDIRECTOR GERENTE H.U. VIRGEN DEL ROCIO
(Res. Dirección Gerencia SAS 29/07/1997)

Hospitales Universitarios
Virgen Macarena - Virgen del Rocío

Código Seguro de verificación: X8x74hAdB6mQwoRwzQZZ2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO CASTRO TORRES	FECHA	29/08/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	X8x74hAdB6mQwoRwzQZZ2g==	PÁGINA 1/1
			
X8x74hAdB6mQwoRwzQZZ2g==			



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la presente Resolución DEFINITIVA de admitidos y excluidos, ha sido expuesta en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Virgen del Rocío y enviada a la página web del SAS para su publicación en el día de hoy.

Sevilla, a 30 de agosto de 2.016

LA JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL
H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

Fdo: M^a Carmen Jiménez Sánchez